Declaración Conjunta en Colombia:

Presidentes determinan fortalecer la democracia

El Gral. Guido Vildoso suscribió por Bolivia

.Los Presidentes y Jefes de Estado que asistieron a la posesión del nuevo Mandatario de Colombia, Belisario Betancur , en una declaración suscrita ayer, establecen las líneas de acción futura que se refieren al fortalecimiento de la democracia y un mayor dinamismo en los sistemas integracionistas que, mediante los organismos regionales, buscan el desarrollo de los países latinoamericanos.

La Declaración Conjunta fue suscrita por los presidentes de Colombia, Belisario Betancur de Venezuela, Luis Herrera Campins; Ecuador, Osvaldo Hurtado Larrea; Bolivia, Guido Vildoso Calderón y el Vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, George Bush.

Los dieciséis puntos de la Declaración, representan el pensamiento de los pueblos en su permanente búsqueda de soluciones a los problemas sociales, políticos y económicos de Latinoamérica.

Reitera la solemne adhesión de los gobiernos a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, especialmente a los de la igualdad jurídica de los estados, la solución pacífica a las controversias, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y el respeto a los tratatos internacionales.

Los Presidentes y Jefes de Estado expresaron su preocupación por la controversia sobre territorios americanos que aún se encuentran bajo el dominio de potencias extracontinentales y que han sido la causa de dolorosas confrontaciones para la comunidad latinoamericana. Los asistentes hicieron votos también porque esos conflictos sean resueltos lo antes posible por las vías pacíficas, de conformidad con los principios y normas del derecho internacional general, y en especial, del derecho internacional americano.

Se manifiesta también el anhelo porque todos los ciudadanos americanos no sólo participen en su destino y diseñen su futuro en el ejercicio del sufragio sino también que se beneficien de las auténticas políticas de justicia social que permitan elevar el nivel de vida de sus habitantes y brindar un futuro más venturoso a las nuevas generaciones, por lo tanto, reafirmaron el propósito de trabajar incansablemente por las clases sociales menos favorecidas.--



Los militares no estarán ausentes del acontecer nacional: Gral. Vildoso

ES IRREVISABLE PROPOSITO DE DEMOCRATIZAR BOLIVIA



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV CIRCULACION NACIONAL No. 4.686

La Paz, domingo 8 de agosto de 1982

Edición de 32 páginas - Precio $b. 25. Recargo vía aérea $b. 1.

11 nuevos generales de las FF.AA.

.Mediante la Orden General de las Fuerzas Armadas de la Nación No. 1-82 y de acuerdo al Decreto Supremo 19082 del 7 de agosto de 1982 se dispuso el ascenso de generales y coroneles.

La Orden de las Fuerzas Armadas de la Nación textualmente señala:

De acuerdo a la Orden General de las FF.AA. 1-82 y el Decreto Supremo 19082 del 7 de agosto de 1982, se dispone el ascenso al grado de generales de División a los generales de Brigada, Antonio Obando Rojas, Simón Sejas Tordoya.

Al grado de generales de Brigada los Coroneles DAEN. José Olvis Arias, Hugo Gironda Flores, Angel Vargas Tejada, Félix Villarroel Terán, Lorgio Justiniano Flores, Mario Escobari Guerra.

En la Fuerza Aérea Boliviana, al grado de General de Brigada, Coronel René Guzmán Fortún.

En la Armada Boliviana al grado de Vicealmirantes a los contraalmirantes,Wilfredo de la Barra Saavedra y René Torrez Saavedra.

Firmado la Honorable Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación; Gral. de División Natalio Morales Mosquera Comandante de la FAB; Angel Mariscal Gómez y Oscar Pammo Rodríguez.

La ceremonia se llevará a cabo el próximo 17 de agosto, en homenaje al Día de la Bandera, en el Gran Cuartel de Miraflores.--

Llegó el Presidente de EFE

.Ayer llegó a Bolivia el presidente de la agencia EFE, Luis María Anson para hacer entrega del Premio EFE al mejor reportaje publicado en el mundo de habla hispana durante 1981, galardón que obtuvo el periodista boliviano Antonio Miranda.

El presidente de EFE, que llegó en un vuelo procedente de Asunción del Paraguay, fue recibido en el aeropuerto de El Alto de La Paz, por el Embajador de España en Bolivia, Tomás Lozano Escribano y representantes del periodismo boliviano.

La entrega del premio EFE tendrá lugar mañana en el hotel Plaza de La Paz. El galardón, consiste en ocho mil dólares y una estatuilla del artista español Santiago de Santiago.

Luis María Anson preside la agencia EFE, desde 1976. La agencia española de noticias cuenta con ochenta oficinas repartidas por todo el mundo, que informan a través de una red de líneas telefónicas y conexiones vía satélite de 180 mil kilómetros de longitud.

Luis María Anson estará en Bolivia hasta el próximo martes, posteriormente viajará rumbo a Lima, Perú, donde asistirá a una reunión del Comité de la Federación Iberoamericana de Periodistas, (FIAP), organización de la cual es también Presidente.

Los premios EFE, considerados los "pulitzer" del periodismo iberoamericano, se otorgaron en mayo pasado en su quinta edición. Anualmente un jurado integrado por seis profesionales designados por las asociaciones de los países de habla hispana de América, Europa, Asia y Africa, concede los premios EFE.--

Con Hoja Cultural y Domingo

Consejo de Estabilización se reunirá mañana

Declinó la exportación de minerales bolivianos

.La exportación nacional de minerales en el período comprendido entre enero y abril del presente año, disminuyó con relación al mismo período del año pasado.

El valor de exportaciones durante el período respectivo de 1981, fue de 178 millones 893 mil 478 dólares, en tanto que su homólogo de 1982 produjo una venta por 158 millones 944 mil 693 dólares.

De ese total corresponde a minerales de estaño, 104 millones 819 mil 107 dólares, tanto en su condición de concentrado como metálico y en crudos, por un equipo valente de 7 millones 486 mil 814 kilos finos para 1982.

En minerales de plata la diferencia de disminución fue de 31 millones 45 mil 311 dólares para 1981 y 12 millones 32 mil 54 dólares para la presente gestión, la incidencia se registró por la venta de 72 mil 176 kilos finos el pasado año y por sólo 48 mil 101 en 1982.

El zinc mostró una recuperación en sus exportaciones con 14 millones 449 mil 241 dólares en el año actual, frente a 12 millones 292 mil 113 dólares del año anterior.

Fenómeno similar aconteció con el wolfram, que percibió 13 millones 90 mil 695 dólares, en 1982, ante 12 millones 423 mil 552 de 1981.

En el caso del antimonio también se registró una baja en tal concepto con 7 millones 977 mil 468 dólares del presente año, ante 9 millones 769 mil 312 del año pasado.

De igual modo, el plomo bajó de una exportación por 4 millones 277 mil 999 dólares entre enero y abril de 1981 a 2 millones 688 mil 708 en la presente gestión.

Se puede apreciar en varios rubros de la minería nacional, en materia de exportación, se presentaron disminuciones considerables debido a factores de orden interno, producto de la crisis total de la economía nacional como también por efectos de la política internacional del estaño principalmente.

URSS dispuesta a mejorar relaciones con Bolivia

..El Presidente de la URSS, Leonid Brezhnev, expresó su seguridad de que las relaciones de la Unión Soviética con Bolivia obtendrán un desarrollo ulterior en bien de sus pueblos.

Esa perspectiva la manifestó en una carta dirigida al Presidente, Gral. Guido Vildoso Calderón, con motivo del aniversario cívico nacional.

"Le envío a Ud. Sr. Presidente, y al pueblo boliviano las felicitaciones y buenos deseos con motivo de la Fiesta Nacional de la República de Bolivia-157 aniversario de la proclamación de la independencia", señala Brezhnev.

Añade "Expreso las seguridades de que las relaciones soviético-bolivianas mutuamente ventajosas obtendrán el desarrollo ulterior en bien de los pueblos de nuestros países, en los intereses del fortalecimiento de la paz universal y la seguridad internacional.

Asimismo, el Emperador Hiroito del Japón, envió al Jefe de Estado otra nota en la que, al felicitarlo por la independencia de Bolivia, le expresa los mejores votos por la prosperidad de la nación.

Por su parte el Rey de los belgas, Baudouin, en una comunicación dirigida al Gral. Guido Vildoso Calderón, señala: "Tengo el placer de dirigirme a Vuestra Excelencia con mis cálidas felicitaciones así como con mis deseos de bienestar para sus compatriotas en ocasión de la Fiesta Nacional de Bolivia, formulo igualmente mis anhelos por el mejor éxito en la conducción de su país".

Países de ALADI se reunirán en Jamaica

.MONTEVIDEO, (AP).-- El Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se reunirá el 22 de este mes en Montego Bay (Jamaica) para adecuar el convenio de pagos vigente en el organismo, se informó hoy aquí.

El Consejo está integrado por los presidentes de los Bancos centrales de los países de la organización: Argentina, Brasil, BOLIVIA, Chile, Colombia, Ecuador México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El convenio de pagos rige desde 1966 y a el se adhieren todos los miembros de ALADI más la República Dominicana.

En la reunión se analizará asimismo las propuestas de incorporación al convenio que formularon Costa Rica El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La reunión que se extenderá por tres días coincidirá con la de gobernadores de Bancos centrales de la región que organizó el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en Montego Bay.--

Descartan acuerdo de UDP con 7 partidos políticos

.El posible acuerdo entre la Unidad Democrática y Popular y los siete partidos políticos para la convocatoria al Congreso elegido en 1980, "significaría una traición y frustraría la solución inmediata del pavoroso problema del hambre de nuestro pueblo", sostiene el Frente Revolucionario de Izquierda en una declaración entregada a los medios de información.

Indica que este sector político exigió la entrega del gobierno a los civiles sugiriendo que Hernán Siles Zuazo, asuma el poder en forma transitoria y bajo compromiso de convocar y presidir elecciones que permitan organizar un Gobierno Constitucional, lamentablemente no aceptó e insistió en la necesidad de llevar adelante rápidos comicios, "sin reparar en sus graves impedimentos entre los cuales el más importante sería la postergación del pavoroso problema del hambre de nuestro pueblo que no admite espera", dice.

El FRI indica que el jefe del MNRI y líder de la UDP Siles Zuazo parece ahora inclinarse a aceptar su designación por parte del Parlamento del 80, que carece de legitimidad y no representa la real composición de las fuerzas políticas del país y está integrado por quienes dieron muestras de su inmoralidad, ineptitud e inconsecuencia durante la pasada legislatura de 1979.

Este sector dirigido por Manuel Morales Dávila y Aquiles Echenique, considera que "de aceptar Siles Zuazo esta solución pseudo-legalista, que pretende salvar las apariencias para garantizar a las clases dominantes su continuismo en el mando de la Nación, hará una apertura hacia la derecha pretendiendo gobernar a espaldas del pueblo representado por la Central Obrera Boliviana y los partidos de izquierda", dice.

De formalizarse ese acuerdo entre la UDP y los partidos que propugnan al Congreso de 1980, "se hace imperiosa más que nunca la necesidad de compactar las fuerzas de izquierda en un sólido bloque que tenga capacidad de defender los intereses de los trabajadores campesinos, y clase media, contra un gobierno proclive a las soluciones de derecha y un parlamento entregado al imperialismo", sostiene el FRI.--

Proyecto Totora Epizana

..En breve serán licitadas las obras civiles para el Proyecto hidroeléctrico Totora-Epizana se informó en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos.

Actualmente se aguarda el informe de aprobación de la Contraloría General de la República que se encuentra analizando la documentación correspondiente.

El Instituto Nacional de Electrificación Rural, INER, a cuyo cargo se encuentra el proyecto elevó ante el ente fiscalizador, el estudio para su revisión y posteriormente una vez aprobado procederse a la licitación de instalación de obras civiles.

El sistema Totora-Epizana tendrá una capacidad de 100 kilowatios la turbina se encuentra ya en el lugar donde funcionará la planta, mientras tanto, se procedió a la elaboración de especificaciones para las instalaciones.

Las mismas contempla la construcción de un canal de aducción, vertederos, cámara de carga, casa de máquinas y la instalación de la misma turbina.

Con los ajustes del presupuesto elaborado para el proyecto la inversión requerida será de 8 millones de pesos bolivianos.

El proyecto fué uno de los temas fundamentales considerados en la pasada reunión del Consejo Directivo del INER presidido por el Ministro de Energía e Hidrocarburos, teniente coronel, Augusto Sánchez Valle.

En esa oportunidad el director del INER, Ing. Ricardo Maldonado, luego de una presentación a las autoridades del ramo del proyecto, explicó sobre la significación que tiene el proyecto para los valles de Totora y Epizana.

El titular de Energía e Hidrocarburos, al tomar conocimiento de esa otra tarea del INER, se interesó principalmente por los proyectos relacionados con las energías nuevas y renovables, como la solar, biomasa, eólica y por aquellas referidas a la implementación de pequeñas centrales hidroeléctricas, hacia donde se orienta los esfuerzos del Instituto Nacional de Electrificación Rural.

Periodistas:

FF.AA. deben entregar gobierno a ganadores de elecciones de 1980

.En cumplimiento a la Constitución Política del Estado, las Fuerzas Armadas deben entregar inmediatamente el Gobierno a los ganadores de las elecciones de 1980, para emprender la solución del problema económico, sostiene la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

"Para hacer viable este objetivo, los partidos políticos y las Fuerzas Armadas deben obrar con renunciamiento y deponer sus posiciones particulares, exponiendo sacrificio, desprendimiento y lealtad con el pueblo boliviano", señala el pronunciamiento.

La declaración de la institución matriz de los trabajadores de la prensa, respecto a la situación política, social y económica por la que atraviesa el país, textualmente expresa:

"La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB), frente a la grave situación económico-social en que se debate el país, declara:

El estado actual es el resultado de la imprevisión y desaciertos de regímenes de fuerza que, desde hace más de una década hipotecaron a la nación, contrayendo millonarios préstamos que se utilizaron en planes improductivos y en el enriquecimiento particular de grupos privilegiados.

Con manifiesta irresponsabilidad, dejaron para el futuro —que ya es el presente— el "legado" de tan cuantiosa deuda pública, que sobrepasa los 3.000 millones de dólares. Esta suma pesa negativamente sobre la saqueada economía nacional, al punto que no se sabe de dónde provendrá la amortización de los 600 millones de dólares (26.000 millones de pesos bolivianos al cambio de 44 pesos el dólar; 102.000 millones de pesos bolivianos al cambio flotante) que, por concepto de intereses, debe hacérselo hasta fin de este año.

A esa obra devastadora, se añade un capítulo negro, ominoso y de vergüenza, que se inicia el 17 de julio de 1980, cercenando, primero, el proceso de democratización del país —muy a punto de culminar con el establecimiento de un gobierno constitucional— y dando lugar a las más variadas formas de terror y corrupción, después. En efecto, en tal período se asesina, tortura y destierra a políticos y sindicalistas; se acrecienta el narcotráfico; proliferan los negociados (La Gaiba, carritos Hanne y tantos otros); aumenta el contrabando de movilidades por todas las fronteras, con destino a los grupos de poder; se saquean las reservas fiscales y las divisas.

Estos funestos precedentes —como en ninguna otra época de la historia del país— sirven para que más del 90 por ciento de los gobiernos del mundo, le nieguen su reconocimiento, y lo que es peor, se cierran todas las fuentes de financiamiento y ayuda económica, descapitalizando la debilitada economía nacional, por cuyo agotamiento e iliquidez se llega finalmente al descrédito internacional.

A tiempo de la entrega del mando al Gral. Celso Torrelio, que es la continuación del régimen de García Meza, la imagen de Bolivia se mostraba muy deteriorada, con un cúmulo de desatinos irreversibles y una crisis económica que desemboca violentamente en febrero de este año. Esta desgracia sin atenuantes para el pueblo se rubrica en marzo, cuando se declara la flotación del dólar, sin contar con respaldo financiero y entregando el "poder económico" del país al mercado paralelo. Como el Banco Central se quedó sin un dólar, se convierte en un observador más, fuera de toda potestad de controlar o tan siquiera equilibrar el cambio monetario, sobre el que la especulación hace presa fácil. Hace cinco meses que se vive en este estado de zozobra, provocada por la ineficiencia absoluta de la administración fiscal, la incapacidad del régimen y la inoperancia del sistema liberal imperante ("dejar hacer, dejar pasar"). Razonablemente, estos hechos hicieron madurar la desconfianza total en la administración militar, la que no tiene ninguna perspectiva real para ofrecer soluciones concretas en torno a la desesperante y grave situación económica que se confronta. Ha concluído un ciclo y aferrarse a él —como se pretende— sólo es alargar la agonía de la Patria, pero a riesgo de enfrentamiento, violencia, sangre, luto y quién sabe qué otras imprevisibles consecuencias.

Las Fuerzas Armadas han declarado su respeto a la Constitución Política del Estado y, en ese orden, desean la democratización. Si esto es así, no existe razón para no continuar sin dilaciones con aquella democratización truncada el 17 de julio de 1980. No más frustraciones ni gastos superfluos.

Los civiles, partidos políticos, trabajadores, pueblo en general, luchan por reconquistar un régimen de derecho. De conseguir ese propósito, lo menos que puede esperarse de los organismos políticos es altruísmo y desprendimiento para construir el edificio de la democracia, en lugar de quedarse en la cocina, para saciar apetitos mezquinos y divisionistas, como sucedió en el trienio pasado. No más divergencias por el reparto de puestos públicos.

Por todas estas consideraciones, la FTPB plantea los siguientes puntos de solución:

1.— En cumplimiento de la Constitución Política del Estado y por respeto a la voluntad mayoritaria del pueblo, las FF.AA. deben entregar inmediatamente el gobierno a los candidatos que ganaron en las elecciones de 1980.

2.— Para hacer viable este objetivo, los partidos políticos y las FF.AA. deben obrar con renunciamiento y deponer sus posiciones particulares, exponiendo sacrificio, desprendimiento y lealtad con el pueblo boliviano.

3.— Con un gobierno democrático, emprender inmediatamente la solución del problema económico, empleando la suficiente capacidad de negociar con organismos internacionales y gobiernos amigos, hasta conseguir la reconstrucción económica del país, en base a una estabilización monetaria, refinanciamiento de la deuda externa, captación de créditos y colaboraciones.

4.— Se considera necesario fijar una estrategia de lucha de la clase trabajadora en torno a la situación económico-social y política, para cuyo efecto formulamos un llamado a la Central Obrera Boliviana, para que, recogiendo el clamor popular y laboral, adopte posiciones concretas durante el ampliado nacional fijado para el 10 de lós corrientes. Reiteramos nuestro acatamiento leal y disciplinado a las determinaciones que emanen de nuestra entidad matriz.

La Paz, 7 de agosto de 1982.

p. Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

Firman: Arturo Gandarillas, Strio. Ejecutivo; Iván Paz, Strio. General; Hernán Ludueña, Strio. Lib. Prensa; Walter Montero, Deleg. a la COB; René Carvajal, Rep. La Paz.; Percy Camacho, Rep. Cochabamba; Freddy Morales, Rep. Santa Cruz; Jesús Moya, Rep. Potosí; Carlos Camacho G., Rep. Beni; Carlos Quiroga, Rep. Tarija; Gastón Lobatón, Rep. Centros Mineros."

OEA y JUNAC buscan creación de empresas multinacionales

..La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) iniciarán una acción conjunta a fin de concretar la creación de Empresas Multinacionales Andinas, que tienen como objetivo "evitar que capitales andinos emigren a otros mercados"

La información proporcionada por la Secretaría General de integración señala que la OEA y la JUNAC, analizaron en detalle la gestión de dichas empresas, dentro del marco de estrecha vinculación entre los organismos regionales del continente.

Los expertos Lic. Colaicovo, Director Internacional de Centro Interamericano de Comercialización CICOM/OEA y el Dr. Jorge Beruff, Coordinador del Programa de Comercio Internacional de la OEA, sostuvieron reuniones con Claudio Herzka y Anibal Sierralta del Departamento de Política Económica y Coordinador de la Academia Internacional de Negocios respectivamente, se informó.

Las empresas Multinacionales Andinas (EMAS) respaldadas por la Decisión 169 tiene como objetivos "el canalizar el ahorro individual de la población andina para invertirlo en fábricas, viviendas o servicios en cualquier país de la Subregión".

Según el análisis de la OEA y la JUNAC, la implementación de la Decisión 169, es prioritario para "evitar que parte sustancial del capital generado en los países andinos emigre hacia los Estados Unidos y otros mercados de gran atracción".

En ese sentido el organismo técnico del Acuerdo de Cartagena y la OEA, establecerán las bases destinadas a ampliar la creación de las empresas multinacionales con la participación de los países de la Subregión.

La OEA expresó a la JUNAC su compromiso de brindar información sobre las posibilidades de mercado en sus países miembros y sobre las políticas de comercialización actualmente vigentes.

Trabajadores del Estado piden ser recontratados

.Trabajadores del Estado que fueron retirados por causas político-sindicales durante el Gobiero del Gral. Luis García Meza, solicitan su inmediata reincorporación a sus fuentes de trabajo en cumplimiento a una resolución bi-Ministerial y Decreto Supremo.

Los representantes de los empleados de la administración pública, mediante carta dirigida al Presidente Guido Vildoso Calderón, expresan que no fueron reincorporados a sus fuentes de trabajo, por la negligencia y el poco interés que tienen las autoridades respectivas para solucionar ese conflicto.

Las diferentes instituciones administrativas del Estado, dilatan día a día la solución de este problema, mostrando una imagen negativa del Gobierno, señala la nota remitida al Jefe del Estado.--